

PRESENTACIÓN

INVERTIR EN LOS y las jóvenes de hoy no es sólo una necesidad para garantizar el relevo de la fuerza de trabajo e incrementar el potencial productivo de las economías nacionales. Más que eso, es una urgencia para avanzar hacia sociedades más incluyentes en acceso al bienestar y a la participación ciudadana a través de mayor igualdad de oportunidades.

El ciclo etario de la juventud es decisivo para perpetuar o revertir la reproducción intergeneracional de la exclusión social. Es allí donde se define el eslabonamiento entre educación y empleo, la inserción en la sociedad de la información, la autonomización económica y habitacional, y la constitución de núcleos familiares nuevos; así como el establecimiento de redes sociales que les facilita su proceso de integración social.

La inclusión social de los jóvenes es, también, clave para imprimirle sustentabilidad a la democracia en nuestro país. Como lo señalan los datos de la cuarta encuesta nacional de juventud (2003) los jóvenes en su mayoría creen en la democracia, pero demandan mayor igualdad de oportunidades y equidad social. Por lo tanto, las distintas formas de exclusión socioeconómica y política podrían amenazar la gobernabilidad futura; y en esto los jóvenes pueden ser tanto víctimas como disruptores. En la medida que es el grupo social que sufre con más virulencia la crisis de expectativas —por la disociación entre escolaridad y empleo, entre alto consumo de imágenes y bajo consumo material, entre alto manejo de información y baja oferta de oportunidades—, la juventud puede resultar disruptiva en términos de convivencia social y democrática. Por el contrario, ampliar la participación juvenil e integrar a los jóvenes a las redes de promoción (educación oportuna, comunicación ampliada y trabajo productivo) cimienta la gobernabilidad democrática a futuro.

En este sentido, siendo los jóvenes un grupo relevante de trabajar desde la política pública, se han desarrollado estrategias programáticas de intervención sobre las problemáticas juveniles, que apuntan a dar respuesta a las demandas y necesidades propias de este segmento etario de la población que permita mayores niveles de inclusión social.

A fin de observar si la acción gubernamental ha generado los impactos deseados y ha sido eficiente en la asignación de sus recursos, nos ha parecido importante avanzar desde evaluaciones centradas en elementos tales como la pertinencia, cobertura y coherencia de dichas intervenciones hacia evaluaciones que permitan conocer en profundidad la perspectiva de los propios jóvenes usuarios de dichos programas en cuanto al impacto subjetivo que éstos han tenido sobre sus posibilidades de desarrollo, inserción y satisfacción de sus necesidades.

Entonces las preguntas que se buscaron responder mediante la investigación que realizó CIDPA para el Instituto Nacional de la Juventud fue ¿cuál es la percepción de los beneficiarios, del impacto subjetivo que la participación en programas sociales dirigidos a jóvenes ha tenido sobre ellos mismos? y ¿cómo se relacionan los objetivos, fundamentos y metodologías de trabajo aplicadas en los programas sociales dirigidos a jóvenes y el impacto subjetivo que éstos han tenido sobre sus usuarios?

El estudio que estamos presentando en esta oportunidad, ciertamente es un aporte sustantivo para el proceso que el INJUV se encuentra en la actualidad, cual es formular la política pública de juventud.

Lo anterior mediante la incorporación en la agenda pública del tema juventud y sus implicancias para el desarrollo y crecimiento del país, el que se está concretando en dos hechos fundamentales. El primero es la conformación —desde mediados del año 2003— de una Comisión Especial de Juventud en la Cámara de Diputados, cuyo objetivo es elaborar un documento con propuestas de lo que se puede hacer en materia legislativa en temas relacionados con los jóvenes. El segundo es la conformación de un comité gubernamental que actúa en el nivel político y el nivel técnico, cuyo objetivo son generar compromisos acerca de acciones innovadoras a ser implementadas a futuro en materia de juventud que logren mayores niveles de igualdad de oportunidades.

EUGENIO RAVINET MUÑOZ
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD